

Discurso de D. Marco Martos Carrera, tesorero de la Academia Peruana de la Lengua

Dr. Luis Jaime Cisneros,
Dra. Martha Hildebrandt,
Distinguida concurrencia:

Como está ocurriendo en estos días en todas capitales de los países donde predomina el español, nos reunimos para presentar el Diccionario Panhispánico de Dudas, obra conjunta de la Real Academia Española y la Asociación de Academias, que ha sido publicada por la Editorial Santillana, y patrocinada por el Instituto Cervantes y Telefónica, la empresa que hoy nos acoge en este escenario.

Mis palabras iniciales, son de agradecimiento a todos ustedes que concurren al acto de hoy, a todas las personas e instituciones que han hecho posible que llegue al público una obra que resuelve numerosas dudas de los hablantes a través del minucioso trabajo sobre 7000 entradas o palabras. En ese sentido resulta simbólico que Martha Hildebrandt, una de las más reputadas lexicógrafas del orbe hispánico, nos acompañe en esta ocasión. Ella, en representación de la Academia Peruana de la Lengua, junto con Susana Cordero de la Academia Ecuatoriana de la Lengua y Carlos Coello de la Academia Boliviana de la Lengua, ha realizado una parte importante del trabajo del Área Andina. Martha Hildebrandt merece el reconocimiento de todos los académicos y de los lectores que de modo natural se acercan a sus textos o la oyen por la radio o le consultan por la red de internet.

Las palabras son seres vivos que viajan en el tiempo en las bocas de los hombres, a veces se esconden en escondrijos que parecen inhallables, pergaminos o papeles amarillos, en pueblos remotos olvidados por las luces, en radas solitarias, y cuando las creemos desaparecidas retornan triunfantes a enseñorearse entre nosotros: son fantasmas del pasado que nos enseñan las rutas del futuro. Las palabras somos nosotros mismos en la historia del mundo, hombres y mujeres tratando de entenderse.

Algunos dicen que los diccionarios son cementerios de palabras y lo dicen con altavoces y con carteles y como nadie responde a su monserga suponen que es verdad eso que balbucean. Los diccionarios, si no son históricos, expresan con nitidez el eje de las simultaneidades, un corte sincrónico en la evolución de la lengua, como expresó, en lección no contestada, Ferdinand de Saussure, a quien tanto debemos. Para decirlo en el lenguaje de todos los días: los diccionarios son fotografías presentes de la ebullición del idioma.

Los diccionarios actuales de la lengua española que hacen la Real Academia Española y la Asociación de Academias tienen una ventaja nítida sobre los de otras comunidades lingüísticas: son consensuados y no expresan la voluntad de una casa editora de prestigio sino el punto de vista de veintidós países que a través de sus expertos representantes trabajan tanto por la unidad como por la diversidad del idioma de Cervantes. Este espíritu es muy antiguo en la comunidad de hablantes castellanos y tiene una expresión tangible en el llamado Diccionario de Autoridades que se publicó en el siglo XVIII. Un detalle poco conocido, que se lo debemos al académico Guillermo Lohman Villena, es que en es diccionario colaboró, trabajando toda la letra "M", un

peruano, el escritor y sacerdote Diego de Villegas y Quevedo Saavedra (1696-1751). Villegas fue el primer ultramarino que fue incorporado a la Real Academia Española, en 1732. Cuando culminó el encargo en 1733, su condición de americano quedó patente en la incorporación de la acepción limeña de la palabra "mazamorra" que es como sigue "Vale también cierta comida dispuesta de harina de maíz con azúcar o miel, semejante a las poleadas, que se usa mucho en el Reino del Perú, especialmente para el abasto y mantenimiento de la gente pobre". Debemos también a don Diego Villegas la incorporación de varias voces como "macana", "maguey", "mamujar" (mamar sin ganas, dejando el pecho y volviéndolo a buscar), "manjarblanco" y "mate" que no existían en el *Libro del Tesoro de la Lengua Castellana* de Sebastián de Covarrubias, publicado en 1611, que era en ese momento el único intento de diccionario de la lengua española. Lohman, en el opúsculo que reseñamos y que apareció en 1944 en el número 15 de la revista de Indias, sigue las peripecias del sacerdote peruano, interesantes desde el punto de vista literario pues constantemente estuvo envuelto, ya en el Perú, en pleitos interminables y conflictos personales de toda índole. Era, lo que jurídicamente se llama "una personalidad litigante", y lo que la ciencia médica de principios del siglo XX bautizó como "neurasténico", la psiquiatría de 1950 como "neurótico" y ahora, eufemísticamente, "personalidad con disturbios afectivos." Pero pese a esos tormentos interiores que le complicaron su vida, Villegas y Quevedo fue un intelectual de polendas, como decimos elogiosamente con este americanismo originado en México en el siglo XVIII y que inicialmente es un italianismo. Protegido por Pedro Peralta y Barnuevo, fue abogado y poeta, traductor de Virgilio y hombre del púlpito, alguien que, en sus ratos tranquilos, cualquiera de nosotros hubiera escogido como amigo.

Villegas y Quevedo es, con toda razón, el primer lexicógrafo del Reino del Perú y un precursor de Ricardo Palma y Juan de Arona, ilustres antagonistas, amantes ambos de cada vocablo en sus más puras esencias. Diego de Villegas y Quevedo Saavedra fue miembro de la Real Academia Española en las primeras décadas de esa ilustre corporación y pudo deslizar algunos americanismos en el Diccionario de Autoridades sin que hubiese mayor oposición de los académicos españoles. Situación diferente halló Palma algunas décadas más tarde. Una seria resistencia impidió que los vocablos que ofrecía, y que eran moneda corriente en América, fueran incorporados al diccionario. Si pudiera verlo, se alegraría ahora al ver la actitud fraterna de los académicos españoles con los académicos americanos y con sus propuestas.

Ha pasado un siglo después de la actividad de Ricardo Palma y en todas estas décadas ilustres lexicógrafos han hecho sus aportes dentro de la Academia Peruana de la Lengua. Solo para mencionar a los más conocidos, evocaré los nombres de Pedro Benvenuto Murrieta, Miguel Ángel Ugarte Chamorro, y, naturalmente, Martha Hildebrandt Pérez Treviño.

Pero no es la gente solamente la que cambia. Cambian las instituciones y cambian los principios aceptados como científicos y, sobre todo, cambian las palabras, lo que está en boga desaparecerá y retornarán palabras que han dejado de usarse, siguiendo la voluntad de los hablantes. Este Diccionario Panhispánico de Dudas se publica después de cinco años de intenso trabajo de las veintidós academias de la lengua española. Su propósito es establecer una norma común que se debe seguir en los puntos conflictivos del idioma y no solo describe los fenómenos y casos que incluye sino que orienta sobre la conveniencia preferente de una forma sobre otra, desaconseja voces y formas incorrectas, así como señala vulgarismos e inadecuaciones. Además se ocupa de las

dudas y problemas principales de todas las regiones lingüísticas del mundo de habla hispana y respeta las normas regionales. Vaticinamos, como lo ha hecho el mexicano José Moreno de Alba, el éxito de este diccionario porque ha observado los hábitos lingüísticos de los hispanoparlantes.

El diccionario contiene distintas entradas ordenadas alfabéticamente, cinco apéndices con modelos de conjugación verbal, lista de abreviaturas, lista de símbolos alfabetizables, lista de símbolos o signos no alfabetizables, lista de países y capitales con sus gentilicios. Dentro del diccionario se distinguen dos tipos de artículos, los artículos temáticos y los artículos no temáticos. Los artículos temáticos se aplican a cuestiones generales como el uso de los signos de puntuación o las mayúsculas y los no temáticos son referidos a palabras concretas que plantean algún tipo de duda.

El tratamiento de los extranjerismos ha merecido un cuidado especial puesto que todos los idiomas se han enriquecido a lo largo de su historia con aportaciones léxicas procedentes de lenguas diversas. Los extranjerismos no son rechazables en sí mismos por el español, pero se procura que su incorporación responda en lo posible a nuevas necesidades expresivas y, sobre todo, que se haga en forma ordenada y unitaria, acomodándonos al máximo a los rasgos gráficos y morfológicos propios del español. Se ha señalado, por ejemplo, que existen voces extrajeras superfluas como *abstract* o *back-up* y otras que son extranjerismos necesarios o muy extendidos, como *ballet*, *jazz*. En este caso se advierte su condición de extranjerismos crudos y de la obligación de escribirlos con algún resalte tipográfico, cursiva o comillas, para señalar su carácter ajeno a la ortografía del español. En otros casos se realiza una adaptación de la pronunciación o de la grafía originaria: *master* del inglés se escribe *máster*, con tilde.

El tratamiento de los topónimos ha merecido todo el cuidado posible, pues todo lo que les atañe es materia explosiva. Hay topónimos con forma tradicional plenamente vigente en español que se mantienen como *Amberes*, *Milán* o *Nueva York*. Hay otros que carecen de forma adaptada al español y se emplean tradicionalmente con la grafía propia de la lengua local como *Washington* o *Copenhague*. Se respetan los casos de forma española tradicionalmente vigente como *Calcuta*, *Moldavia*, *Bombay*. En los casos de topónimos que se emplea a menudo con grafías que corresponden a transliteración o representación en otras lenguas, normalmente el inglés o el francés, se propone la adaptación de esas formas al sistema gráfico del español, de acuerdo con la pronunciación más generalizada entre los hispanohablantes: *Zimbahue* (con h.u.e) y no *Zimbawe* (con w). Los topónimos pertenecientes a lenguas que utilizan alfabetos no latinos se escribe con la forma gráfica que resulta de aplicar las normas de transliteración de esos alfabetos al español, y se reconoce, si las hay, otras grafías asentadas: *Iraq* o *Irak*. En los topónimos chinos del estándar pi-yin prefieren la forma tradicional española: *Pekín*, *Cantón*, *Nankín*.

Tal vez lo más importante que comentar sea la actitud académica que ha ido cambiando el lema de la RAE "limpia, fija y da esplendor". A la luz de las teorías lingüísticas de los últimos cincuenta años, las Academias han incorporado como tarea suya la descripción del lenguaje, tal como aparece en los distintos estratos sociales, situaciones y países. No hacerlo, significaría mantenerse con una venda en los ojos. Pero la tarea académica no es sustituir la normativa por la descripción. En Hispanoamérica, principalmente por las enseñanzas de Eugenio Coseriu, se acepta como bastante clara la vinculación de los términos Sistema, norma, habla. El sistema nos une a todos, gracias a él nos entendemos

todos los hablantes de 22 países, la norma, manera particular pero colectiva de manejar el sistema, pasa por los principales centros poblados a ambos lados del Atlántico. Esta es la noción que sirve para aceptar como igualmente válidos el español de Madrid o el de Bogotá o el de Lima. Pero si alguien habla una jerigonza parecida al español, pero fuera del sistema, con variaciones morfosintácticas extremas, recibe el único castigo que podemos darle: no lo entendemos y queda incomunicado. El habla, que es lo más individual que existe, y donde la persona exhibe su creatividad, se expresa dentro de la norma respectiva. Un peruano puede decir de modo natural: "Pásame la voz y préstame tu carro, si no está malogrado para comprar paltas y unas gaseosas en el mercado" Un madrileño no lo entendería, como no entendería tampoco el letrero que hace poco vi en una ventanilla de cobro en la Facultad de Letras de San Marcos, donde se arracimaban estudiantes haciendo una cola informal. La cajera escribió: "no se arrime a la luna, golpéela", frase que tiene un parentesco con el verso de Jorge Eduardo Eielson "En la noche, / cuando quiero tocar la luna /, toco la luna / de mis anteojos negros. ". Ambas expresiones lingüísticas solo pueden ser comprendidas por los peruanos porque solo nosotros llamamos luna a algún tipo de cristal o de plexiglás.

Las Academias siguen dando importancia a la normativa, pero la actitud ha cambiado a lo largo de décadas porque tiene en cuenta, mucho más que antes, la voluntad de los hablantes, y siendo así, tiene una relación más flexible con los usos del lenguaje en las distintas comunidades, lo que no significa dejar de dictaminar en los casos que lo ameriten. Este Diccionario Panhispánico de Dudas se impone esa difícil tarea. Prácticamente todos los vocablos incluidos tienen implícita alguna dificultad de uso y precisamente por eso están incluidos en el volumen.

En la primera presentación del Diccionario Panhispánico de Dudas, realizada en Madrid, estaban presentes, junto con los académicos, directores de 22 diarios de importancia en nuestros países. Esa presencia tiene el alto significado de anunciar una relación estrecha, de vasos comunicantes, entre la cultura de masas de la que habla Umberto Eco, y la actitud académica. Unos tenemos que aprender de los otros. Sería absurdo, en nombre de lo académico, tener animadversión al lenguaje popular que se expresa en muchos diarios y revistas. Lo que no se puede ni se debe es mezclar niveles de la lengua en un mismo discurso. Quienes lo hacen provocan hilaridad o burla. Pero en nombre del lenguaje popular o de cualquier argot de comunidades particulares, desde el antiguo lenguaje de germanía hasta el lenguaje de la hípica o las hablillas de las esquinas, no podemos propiciar la disgregación de una norma culta común en numerosos países que es la defendemos y ofrecemos como modelo en sus dos variantes, la lengua literaria y la lengua culta de los hablantes.

Desde hace varios meses los usuarios consultan en internet el Diccionario Panhispánico de Dudas y desde hace algunas semanas está en las librerías. Como es natural en una obra que tiene la obligación como Sancho Panza en la ínsula Baratania entre posiciones contrapuestas, en algunos casos, que se pueden contar con los dedos de las manos, se ha cometido errores que se descubren como sostenía Cervantes al iniciar la segunda parte de El Quijote, porque las obras mejores suelen ser observadas con mayor diligencia. Así, los nacidos en *Managua* no son managüenses, sino *los managua*. También se ha cometido error al juzgar que las personas nacidas en el estado de México, uno de los 31 que conforman Los Estados Unidos Mexicanos se llaman *mexiqueños*, cuando en realidad el gentilicio, de cierta dificultad para extranjeros, es *chilangos*. Obra humana,

con errores por cierto, el Diccionario Panhispánico de Dudas, nos ofrece sin duda alguna, una zona de seguridad al hablar o escribir que necesitamos todos los hablantes.

Goethe sostenía que en las tareas humanas, cada peldaño debería ser una meta, y esa meta ser un peldaño para otras tareas. No acabar nunca, no cansarse, proponer nuevas tareas e ir las cumpliendo en los plazos fijados es la tarea de las 22 Academias de la Lengua española. Se está trabajando ahora en la Gramática Española y los representantes del Perú Rodolfo Cerrón Palomino e Iván Pérez Silva están cumpliendo una destacable tarea que es bueno que se conozca entre nosotros. Después vendrá el Diccionario de Americanismos y luego, dentro de varios años, el Diccionario Histórico de la Lengua Española.

He reservado para el final unas palabras sobre Luis Jaime Cisneros. Él ha sido en todos estos últimos años el sostenedor de los esfuerzos de la Academia, como antes los fueron Ricardo Palma o José de la Riva Agüero, o Aurelio Miró Quesada Sosa. Cisneros ha sido el sostenedor del Boletín de la Academia que ha llegado a 41 números, el maestro y amigo de numerosas generaciones pasadas y actuales, con él la palabra de la Academia Peruana de la Lengua ha llegado a todos los ámbitos del mundo donde se habla español. Buena ocasión ésta, la presentación del Diccionario Panhispánico de Dudas para decírselo en público.

Muchas gracias.